

# Compromiso con una cultura de protección hacia menores y personas vulnerables

## Una nueva “Comisión de escucha” ha sido creada para acoger, escuchar y apoyar a las posibles víctimas de abuso sexual

Las instituciones de la Compañía de Jesús en Madrid quieren hacer llegar a sus respectivas comunidades de trabajo y a la opinión pública la siguiente información:

Desde hace años venimos siendo conscientes de la necesidad de un trabajo explícito por generar una cultura de protección hacia menores y personas vulnerables en nuestras instituciones. La tolerancia cero ante los abusos sexuales, promovida desde muchas instancias de la sociedad y de la Iglesia en los últimos tiempos, es incuestionable para nosotros.

El mismo P. General Arturo Sosa, SJ destacaba recientemente en la segunda de las Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús nuestro compromiso de “contribuir en la eliminación de los abusos dentro y fuera de la Iglesia, buscando asegurar la escucha y apropiada atención a las víctimas, hacer justicia y reparar los daños causados” (19 de febrero de 2019).

En efecto, nuestras instituciones, y particularmente nuestro Colegio Mayor Universitario Loyola, ya han hecho suyas las reglas de conducta adoptadas por la Provincia de España de la Compañía de Jesús para todas sus obras, encaminadas a establecer un entorno seguro para los alumnos y para el conjunto de las personas que trabajan o están relacionadas de algún modo con ellas. Estas reglas se establecen, desde 2013, en el [“Código de Conducta de la Compañía de Jesús en España”](#), que a todos nos vincula y que podéis consultar en nuestra web.

Sin embargo, porque reconocemos que en ocasiones la gestión de los casos ha podido ser deficiente, o las medidas tomadas han podido ser incompletas, nos sumamos a la petición de perdón, en primer lugar, a las víctimas y a sus familias, lamentamos no haber estado siempre a la altura de la confianza depositada en nuestras instituciones, y manifestamos nuestra voluntad de dar luz a los casos que requieren aún clarificación. Una vez más, reiteramos nuestro apoyo y nuestra voluntad de acompañar a todas las víctimas y personas que se hayan visto afectadas.

Movidos por esta preocupación, y conscientes de que puede haber casos de abusos de los que no tenemos constancia, la Provincia de España, a través de su Plataforma Local de Madrid, ha decidido crear una **“Comisión de escucha”** cuya misión será acoger, escuchar y apoyar a las posibles víctimas, con la que se puede contactar a través de la dirección [escuchamadrid@jesuitas.es](mailto:escuchamadrid@jesuitas.es)